



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL DIECINUEVE (19) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, CON PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, **DECIDE LA CORTE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA FRENTE A LA SENTENCIA PROFERIDA EL 14 DE JUNIO DE 2023 POR LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, QUE NEGÓ EL AMPARO RECLAMADO POR LA RIPARK E.U. CONTRA EL JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO, EL JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS Y LA OFICINA DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS ZONA NORTE, TODOS DE BOGOTÁ. AL TRAMITE SE DISPUSO VINCULAR A LOS JUZGADOS TERCERO CIVIL MUNICIPAL Y DIECINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE LA MISMA CIUDAD Y A LAS PARTES E INTERVINIENTES DEL PROCESO DE RADICADO 11001310303520120018300. RAD. NO. 11001220300020230125101 STC7008-2023, EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA PRESENTE A APODERADA JUDICIAL MARÍA CATALINA RUBIO RUBIO Y A LA PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA QUE TIENE COMO DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN EL CORREO ELECTRÓNICO TUS-PROMESAS@HOTMAIL.COM Y A LAS DEMAS PARTES QUE PUEDAN VERSE PERJUDICADAS CON EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 24 DE JULIO DE 2023 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 24 DE JULIO DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

